

Dirección/Área: Unidad de Transparencia

Número de Folio: **080142022000060**

Asunto: Se emite respuesta a solicitud

Chihuahua, Chih., a **22 de septiembre del 2022**

Solicitante: **MARYLIN MONRROE**

En atención a su solicitud de información de fecha **8 de septiembre del 2022**, la cual dice textualmente: **“De la Dirección de Cohesión Social y Participación Social quiero saber la siguiente información: nombre de todas las personas que han recibido apoyos en efectivo o en especie por parte de la dependencia, ya sea por parte de la directora o por parte de los programas que manejan los departamentos de dicha dirección, así mismo, solicito que se especifique el monto que han recibido los beneficiarios”**. (sic) y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracciones VII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, esta Unidad de Transparencia hace entrega de la respuesta correspondiente, **la cual es remitida por la Coordinación General Administrativa**, misma que se menciona al final de este escrito.

También se informa lo que establece el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, “El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda, a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.

ATENTAMENTE

M.D.G.E. Karen Paulina Pérez García
Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común

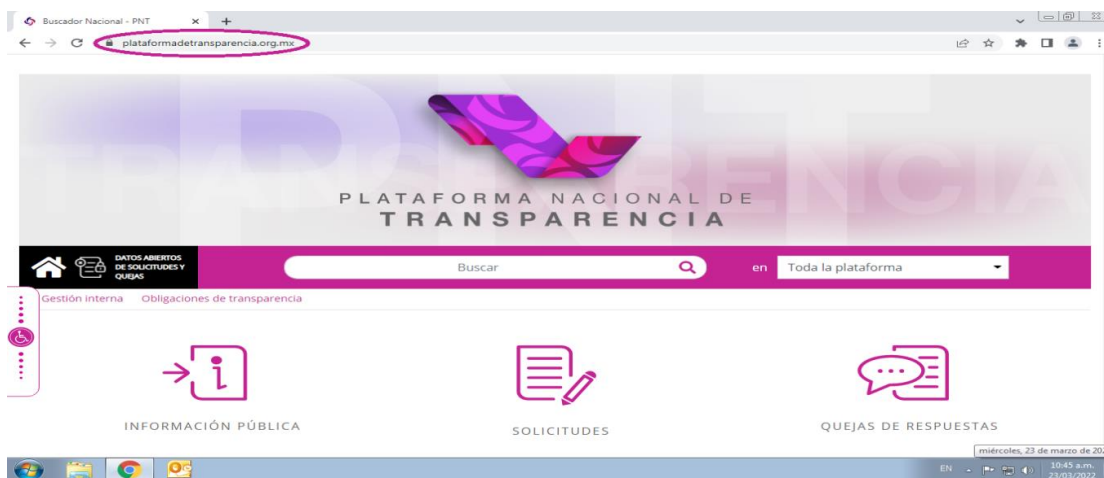
RESPUESTA DEL ÁREA RESPONSABLE:

Por este medio se hace entrega del nombre de todas las personas que han recibido apoyos en efectivo o en especie, así como el monto que han recibido por parte de la Directora o por parte de los programas que manejan los Departamentos de la Dirección de Cohesión Social,

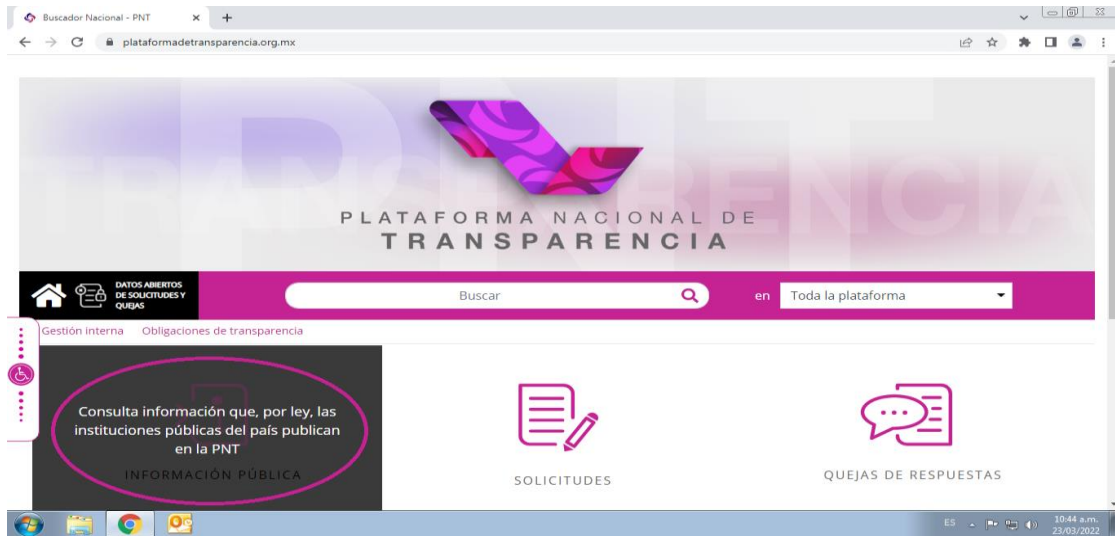
Cabe mencionar que la información requerida se encuentra pública en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), y el procedimiento para llevar a cabo la revisión de la información se muestra de la siguiente manera:

PASO 1: Acceder a la Plataforma a través del siguiente link:

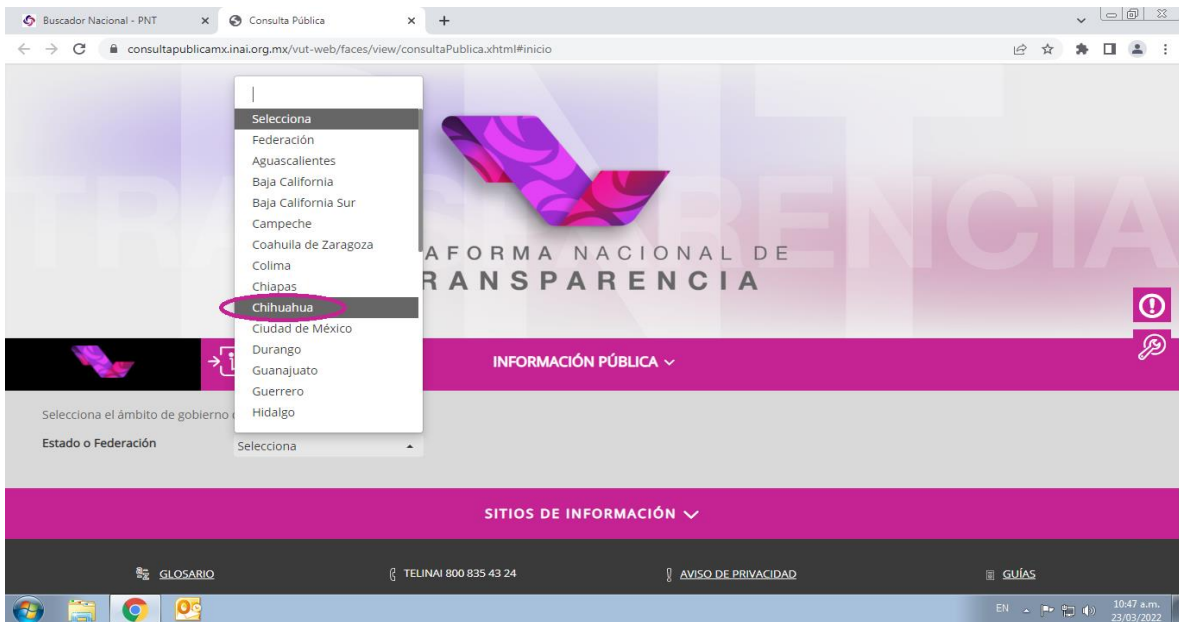
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>



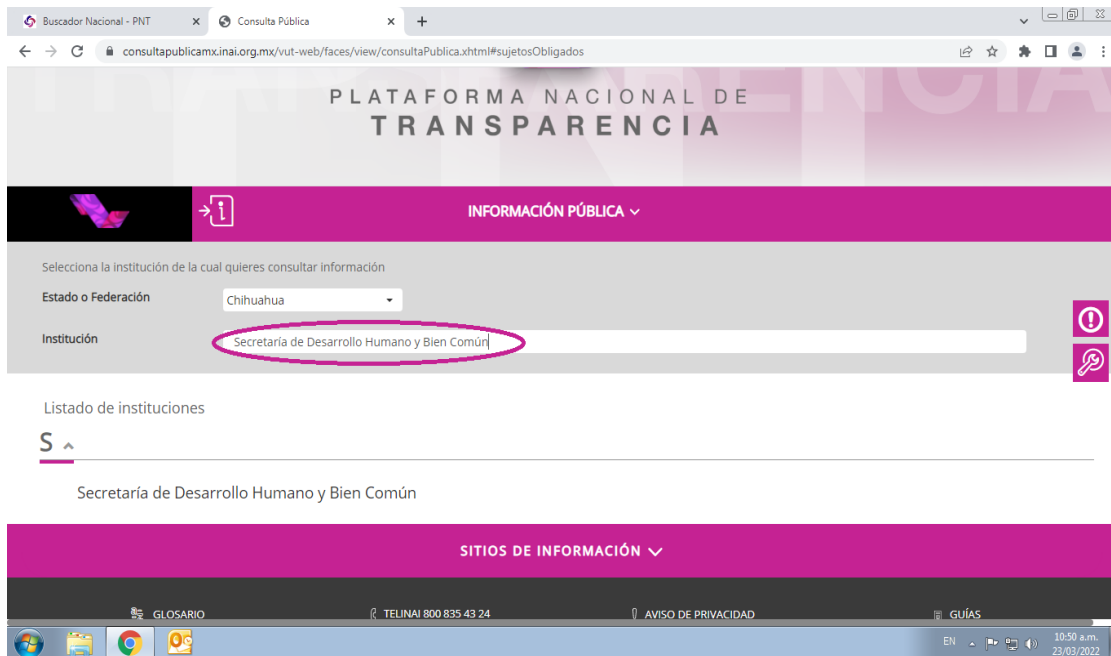
1. **PASO 2:** Para luego dar clic en la opción de “INFORMACIÓN PÚBLICA”.



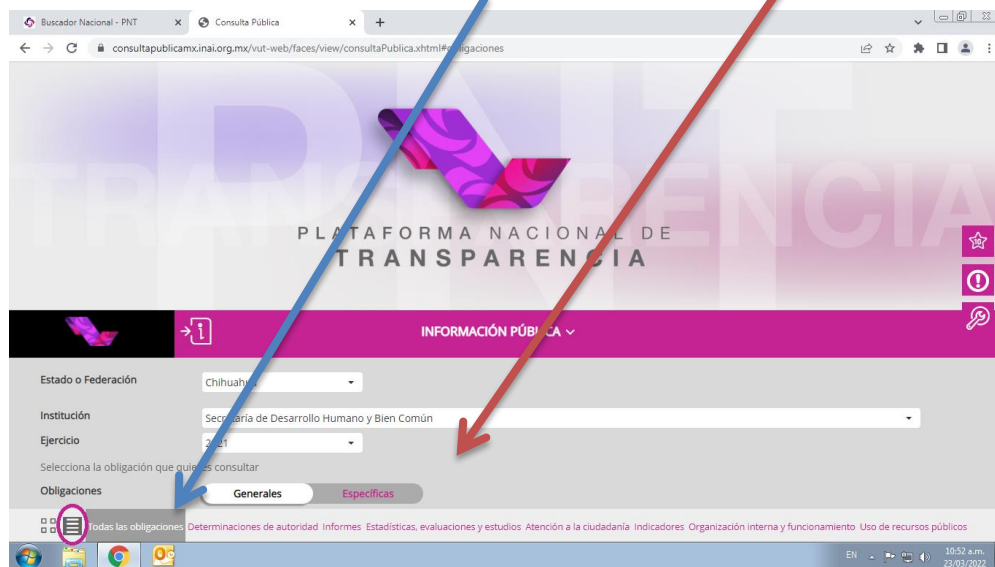
2. A continuación, se abrirá una nueva pestaña en su navegador donde deberá buscar en la lista desplegable de “Estado o Federación” al Estado de Chihuahua.



3. En la misma pestaña se cargara un listado en el que podrá buscar tecleando en el espacio de "Institución" a la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común.



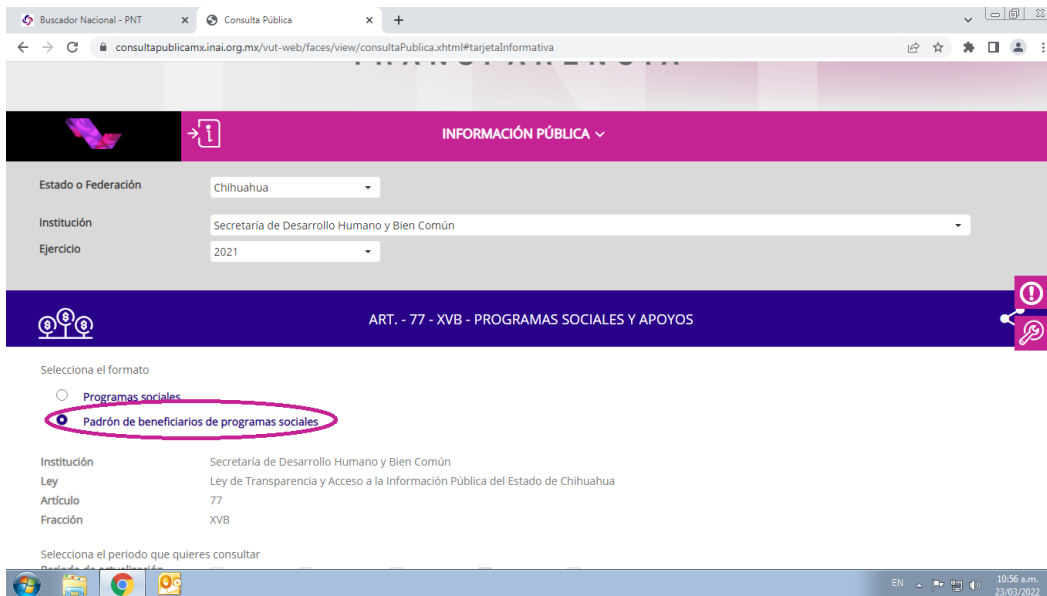
4. Cuando se haya cargado la página, se selecciona el ejercicio 2021 para la información referente al 3er. y 4to. Trimestre, así como cambiar el ejercicio 2022 para conocer la actual, después la opción de Listado.



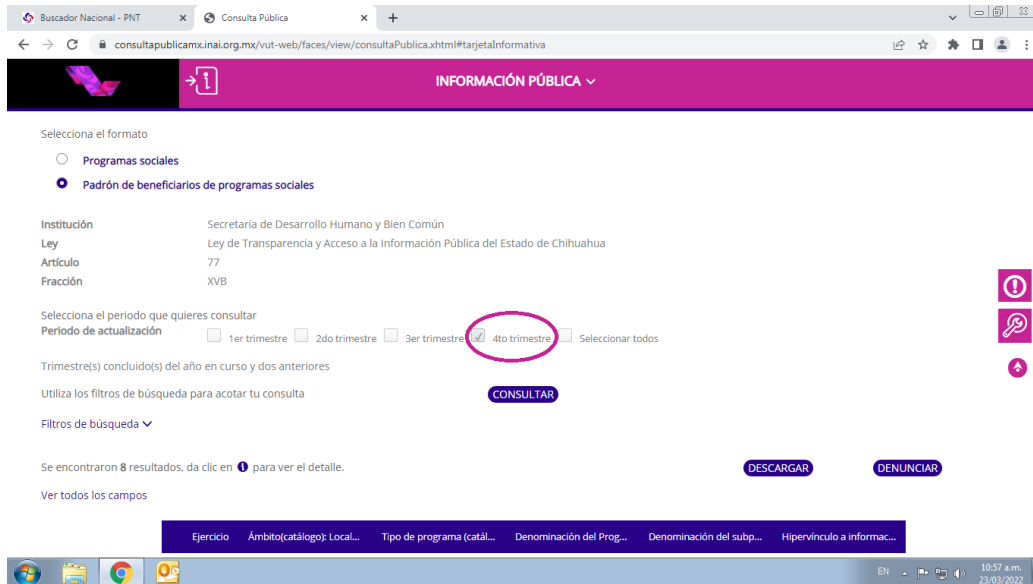
5. Después de activar el modo “Listado”, será necesario buscar el ART.-77 – XVB – PADRÓN DE BENEFICIARIOS y darle clic.



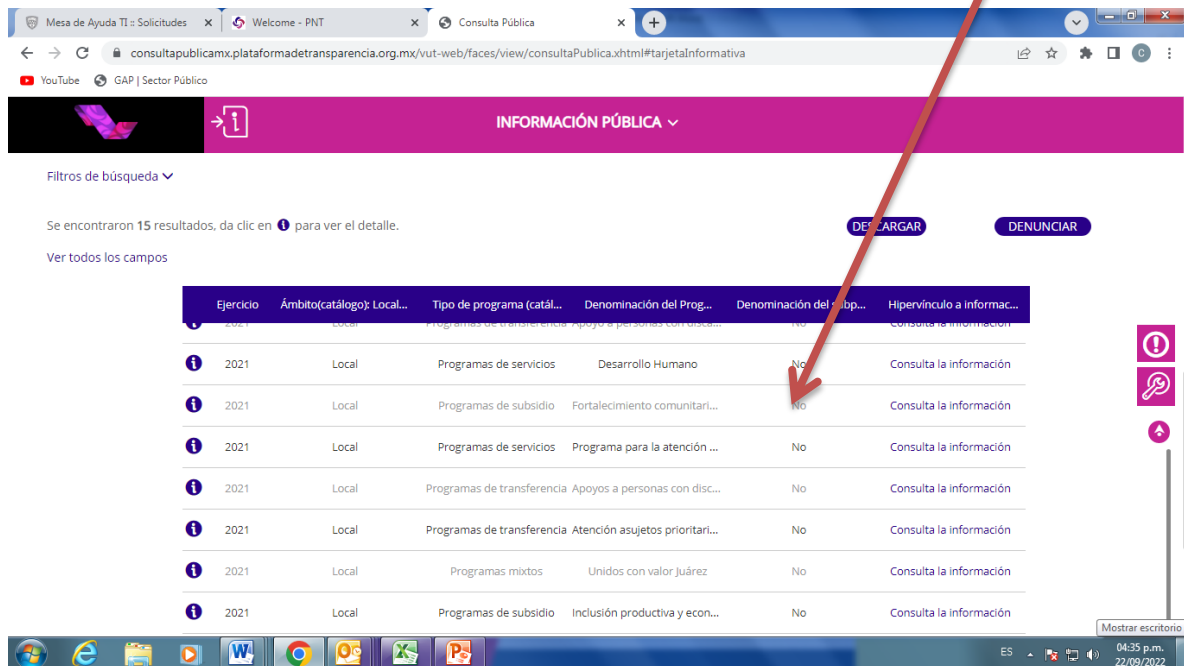
6. En las opciones se selecciona la que dice “Padrón de beneficiarios de programas sociales”.



7. Después se selecciona en las opciones el 3er. y 4to. trimestre 2021, así como 1ro. Y 2do. trimestre 2022 que son los correspondientes a esta administración.



8. Luego se dará clic en “CONSULTAR” y se desplegará el listado, del cual deberá de seleccionar el referente al Programas **FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, mismo que es el único que corresponde a la Dirección de Cohesión Social y Participación Ciudadana.



9. Una vez seleccionado el programa deberá de seleccionar el apartado **PADRÓN DE BENEFICIARIOS** (Ver detalle).

The screenshot shows a web browser window with a modal titled "Padrón de beneficiarios de programas sociales". The modal contains a table with the following data:

DETALLE	
Ejercicio	2021
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/10/2021
Fecha de término del periodo que se informa	31/12/2021
Ámbito(catálogo): Local/Federal	Local
Tipo de programa (catálogo)	Programas de subsidio
Denominación del Programa	Fortalecimiento comunitario y participación ciudadana
Denominación del subprograma, fuente o modalidad a la que pertenece el beneficiario, en caso	No
Padrón de beneficiarios	Ver detalle
Hipervínculo a información estadística general de las personas beneficiadas por el programa	Consulta la información
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	105 - Dirección de Innovación y Planeación de la Política Social
Fecha de validación	28/01/2022

10. Este apartado se podrá observar el nombre y monto otorgado a los beneficiarios del Programa Fortalecimiento Comunitario y Participación Ciudadana, siendo este mismo el único perteneciente a dicha Dirección. La información referente al padrón de beneficiarios se ve reflejada en la PNT al mes de Junio de 2022 ya que se encuentra en revisión y aprobación para posteriormente realizar la publicación del 3er. Trimestre que corresponde a los meses de julio, agosto y septiembre .

Es importante señalar que en la presente contestación se brinda el procedimiento a seguir ya que esta información ya está pública y por el tamaño de su contenido en la Plataforma Nacional de Transparencia. (Fundamento en el artículo 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua).